



MEMORIA

DE TÍTULO

Cristóbal Olivares González.

Auditorio y Parque Programático
para Casa Sion.

2023



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE CHILE

Auditorio y Parque Programático para Casa Sion

*: Equipamiento para el Valle de Colchagua
Santa Cruz - Sexta Región.*

Cristóbal Olivares González.

Memoria de Título en Arquitectura.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Dirigido por Fernando Marín Cruchaga, Arquitecto de la Universidad de Chile.

Asesorado por : Fernando Marín Cruchaga - Arquitecto U. de Chile, Jing Chang Lou - Arquitecto U. de Chile

*A las personas que estuvieron junto a mí en este proceso,
en especial a mis padres y novia ...*

Índice

01. PRESENTACIÓN

Motivación	08
------------	----

02. ANTECEDENTES

Definición del Encargo	10
Definición del Usuario	14
Presentación del Lugar	18

03. LUGAR

Emplazamiento	20
Normativa y Regulaciones	22
Problema / Oportunidad	24

04. CRITERIOS DE DISEÑO

Objetivos	30
Estrategias de Diseño	32
Programa	36
Referencias de Diseño	40

05. PROYECTO

Planimetría	44
Criterios Estructurales	50
Criterios de Sustentabilidad	52
Imágenes	56

05. CIERRE

Bibliografía	58
--------------	----

Motivación

Pienso en la labor del arquitecto, en todo lo que puede generar. En la afortunada posibilidad de materializar un pensamiento. De poder dar forma a lo que un día quizás solo fue una idea o un sueño. En la capacidad de generar emociones, en el impacto de ver que aquello que algún día fue un dibujo, al concretarse, puede causar impacto en el territorio y en sus habitantes.

La posibilidad de ser parte de este grupo privilegiado de materializar lo abstracto, hace crecer en mí las ganas de tomar la oportunidad de generar un proyecto para la zona en la que crecí. Una idea y una porción de trabajo, que junto a aquellos que participen, logrará ser un nuevo aporte para la comuna de Santa Cruz y sus alrededores.

Mi vínculo con el territorio y las ganas de ser un aporte en él, son una parte de la motivación que se ve aún más fuertemente reforzada por mi relación y reconocimiento de Dios, y el planteamiento valórico-cristiano del mandante “Casa Sion” para este proyecto.

Como cristiano, entiendo y comparto lo importante que llega a ser una propuesta de proyecto con un enfoque valórico inclusivo, que involucre a todos aquellos que les sirva o empaticen con este nuevo lugar; Sobre todo cuando esta propuesta está inserta en el corazón de Colchagua y abierta a todos aquellos que deseen conectar con una propuesta nueva, o a aquellas personas que deseen visitar el lugar y disfrutar del proyecto en un ambiente seguro, que fue creado pensando en sus necesidades y calidad de vida.

DEFINICIÓN DEL ENCARGO

Casa Sion, ubicada en el Centro del Valle de Colchagua, en la comuna de Santa Cruz VI Región, es una organización cristiana sin fines de lucro, que remonta sus inicios al 01 de Marzo del año 2014, inicialmente es constituida en la comuna de Chépica; aledaña al gran centro de Santa Cruz, hacia donde decide moverse e instalarse de manera definitiva con el fin de situarse en un espacio accesible y visible para el resto de la comunidad. Actualmente, pronto a cumplir 10 años de trayectoria como organización, cuenta con Personalidad Jurídica y Marca Registrada, lo que la posiciona como una entidad conformada legalmente y apta para desarrollarse a nivel país, con una serie de oportunidades que facilitan su funcionamiento y cumplimiento de objetivos propios de la organización para el beneficio de la comunidad.

Dentro de los lineamientos propios de la organización, Casa Sion se define como “una iglesia contemporánea, Cristocéntrica, bíblica y empoderada por el Espíritu Santo; creada para todos con el fin de vivir el evangelio de Jesús como una gran familia” , donde lo más importante son las personas, porque cada persona es importante para Dios. formando así una comunidad de gente que se acerca más al corazón de Dios en AMOR, EXCELENCIA Y VERDAD.

El encargo inicial, surge del requerimiento expreso de la organización y en palabras propias de Pastor, que indica el requerimiento por instalarse como “<<La Ciudad de Sion>> el cual será un espacio de unificación social en el marco de un ambiente valórico cristiano más atractivo e innovador del Valle de Colchagua”. En este sentido, se pide el desarrollar un espacio amplio, innovador y multi programático que suplirá la ausencia de contar con un espacio físico propio multi programático en el cual posicionarse como organización, que contenga además, las diferentes áreas de funcionamiento de ésta y que permita el desarrollo todo en un mismo lugar.

Sin embargo, además de constituirse como una estrategia que cumpla con las necesidades propias, a su vez, el encargo busca ser una oferta atractiva bajo la cual prestar diversos servicios a la comunidad dentro de la que se inserte. Instalándose como una propuesta con sentido comunitario e innovador que pueda proveer nuevos espacios e instalaciones en las que diferentes entidades y personas naturales, puedan desarrollar sus iniciativas tanto laborales como de recreación, propiciando así, vinculaciones significativas y favorables entre los habitantes, el entorno y la infraestructura.

En esta línea, es relevante mencionar que el desarrollo de instalaciones de este tipo, influyen de manera directa en el bienestar de la comunidad, en tanto cumpla con la capacidad de adaptarse y reconocer las demandas propias de cada espacio, tal como lo ilustra Arcas y otros autores (2011) al referir que los procesos de diseño y elaboración de espacios debieran ser “diversificada y adaptable, y proporcionar respuestas adecuadas a la variedad de modos de vida y estructuras de convivencia presentes en la actualidad y a su evolución en el tiempo.” lo que resalta entonces la necesidad de llevar a cabo un proyecto que tenga la capacidad de responder de manera adecuada a la diversidad de formas de vida y propias de la sexta región, junto con considerar los posibles cambios en estas condiciones a lo largo del tiempo, para implantar un proceso sostenible.

De esta forma, es que, resaltando así las características propias del Valle de Colchagua, como un oasis en el centro de nuestro país, el encargo colaborará manteniendo a la zona en la delantera turística y de prestación de servicios para todos aquellos que han de llegar al entorno único y especial del Valle de Colchagua.

DEFINICIÓN DEL USUARIO

El proyecto de Auditorio y Parque Programático, busca consolidarse como un espacio versátil, único y accesible; al que tanto los miembros directos de la organización mandante, como externos de la comuna puedan acceder, disfrutando así de las diversas instalaciones y espacios. En este sentido, se espera responder a la premisa que observa los espacios públicos “como escenarios de encuentro y socialización, sobre todo atendiendo el incremento del malestar psicológico en la población urbana y lo que sucede con las relaciones sociales e interpersonales en las urbes contemporáneas”(Dziekonsky et al.,2015) considerando entonces, que los espacios comunes se posicionan y logran entenderse como un escenario de vital importancia para el desarrollo de las interacciones interpersonales y la pertenencia comunitaria.

Por consiguiente, al tratarse de un proyecto que surge de un requerimiento privado los principales usuarios a los que está orientada la realización del proyecto son tanto beneficiarios directos como indirectos. Dentro de los que se encuentran:

Miembros de Casa Sion:

Son los primeros usuarios hacia el que se dirige el proyecto y por lo tanto, sus beneficiarios directos. Actualmente, la organización cuenta con 300 miembros aproximadamente, los cuales son de características diversas, encontrándose personas desde una rango etario que va aproximadamente desde los 3 hasta los 70 años de edad, principalmente son personas que viven en las comunas cercanas a la edificación del proyecto y que presentan un gran sentido de adherencia respecto del lugar en el que han decidido congregarse como una gran familia.

Por otra parte, tal como se mencionó anteriormente, el acceso a las instalaciones estará al servicio de la comuna de Santa Cruz y alrededores, ya que estará disponible para convertirse en una propuesta que se adapte y que sea versátil para recibir y darle la bienvenida a los diferentes usuarios que quieran acceder a él. De esta forma, es que dentro de los posibles beneficiarios de este tipo, se podrán encontrar:

Organizaciones externas:

Se espera que las instalaciones puedan presentar una oferta atractiva para organizaciones externas al mandante, donde tanto empresas, como colegios, clubes deportivos, juntas de vecinos y otras de tipo civil, puedan acceder al uso de aquellos espacios que se acomoden a los requerimientos de cada una de éstas organizaciones. Por ejemplo, será posible facilitar espacios de canchas y recreación para la realización de campeonatos deportivos o la facilitación de los espacios de oficinas y auditorios para el desarrollo de reuniones y charlas, entre otros espacios que se instalarán como una oportunidad para aquellas organizaciones que requieran lugares específicos donde realizar sus actividades, siempre y cuando que estén vinculadas a las normas y seguridad establecida.

Personas naturales que requieran las instalaciones:

De igual manera en la que organizaciones constituidas como las mencionadas anteriormente pueden acceder a los espacios, así también personas naturales podrán verse beneficiadas del proyecto. De esta forma, tal como en el punto anterior, podrán acceder a la infraestructura para cubrir necesidades relacionadas con sus propios requerimientos; tal como hacer uso de salas de estudio, individuales y colectivas, pedir los espacios de canchas para partidos recreativos o el uso de los espacios de parques para necesidades personales. Todos quienes podrán acceder al uso, por medio de planes y lineamientos establecidos por los operativos de seguridad y orden del proyecto.

Observadores:

Refiere a personas que puedan circular en sus vehículos y que será captada su atención por la propuesta de diseño del proyecto. Ésto invitará, a que al ser llamada su atención, puedan volver en una nueva oportunidad a visitar las instalaciones, pudiendo definirse como posibles usuarios de los espacios, pero reconociendo que serán quienes lleguen al lugar por una primera impresión captada desde fuera.

Es así, como entonces el Proyecto de Auditorio y Parque Programático podría ubicarse dentro del Valle de Colchagua como una opción viable donde tanto empresarios, como organizaciones públicas y personas naturales puedan encontrar una oportunidad donde llevar a cabo su propios proyectos y actividades institucionales y corporativas, lo que a su vez, aumenta la propuesta de valor tanto de la comuna en general, como del propio espacio en específico.

Presentación del Lugar

Fig 01 : "Mapa posicional de las principales comunas cercanas al proyecto"
fuente: Elaboración Propia



Traslado y locomoción

Su posición a las afueras de Santa Cruz y anexo a una carretera intercomunal, permite su libre, rápido y des congestionado acceso, evitando de esta manera la saturación dentro del radio urbano mismo.

El alto intercambio de personas entre comunas, propicia y fomenta la atención y el interés de las empresas de transporte, que en paralelo con taxis, colectivos, y aplicaciones como Uber, desarrollan una red de al menos 5 grandes empresas de buses que operan en la zona. Lo que en adición con pequeñas micros intercomunales ofrecen una rutina horaria, que no excede mas allá de los 20 minutos de espera por parte de los usuarios.

La Ruta I-90 y todas aquellas rutas menores que la acompañan y ayudan en la conexión entre ciudades en ocasiones ingresando al espacio urbano y en otras rodeandolo, permiten un flujo vehicular constante que solo se ve perturbado y realentizado en cruces y zonas más urbanizadas entre 5:30 y 7:00 de la tarde. En este sentido, considerando las características ya mencionadas, se puede calcular un promedio de traslado vehicular hasta la ubicación del proyecto de:

- *Peralillo: 12 minutos.
- *Santa Cruz: 10 minutos.
- *Palmilla: 5 minutos.
- *Chépica: 20 minutos.

Emplazamiento

Inmerso en el corazón del Valle de Colchagua, el terreno se posiciona 6 kilómetros al norte de la mancha urbana de la ciudad de Santa Cruz. Quedando sólo a minutos de grandes comunas como Peralillo, Placilla, Nancagua o Chépica que acompañan y comparten el radio inmediato de la zona Santacruzana.

Esta posición para el proyecto, lo hace especialmente transitado, visualizado y accesible, ya que la comuna más lejana de éstas ya mencionadas, queda sólo a 20 minutos del terreno.

Ruta I-90

Específicamente en el kilómetro 46 de la Ruta I-90, el lugar goza de los privilegios entregados por la arteria vial más importante de esta macrozona.

Esta carretera conecta las principales ciudades y pueblos del Valle de Colchagua, desde San Fernando hasta Pichilemu, siendo de este modo, el paso vehicular principal por excelencia, encargada de conectar al país desde el centro hasta la costa en esta fracción del país.

Responsable de ser la ruta que une Colchagua y Cachapoal, dos de las tres provincias de la región de Ohiggins, Actualmente (a la fecha de publicación de esta memoria) la ruta I-90 se encuentra en trabajos de ampliación a doble vía por el alto flujo vehicular que transita y recorre pueblos como San Fernando, Placilla, Nancagua, Santa Cruz, Palmilla, Peralillo, Población, Marchigue o Pichilemu por nombrar algunos.

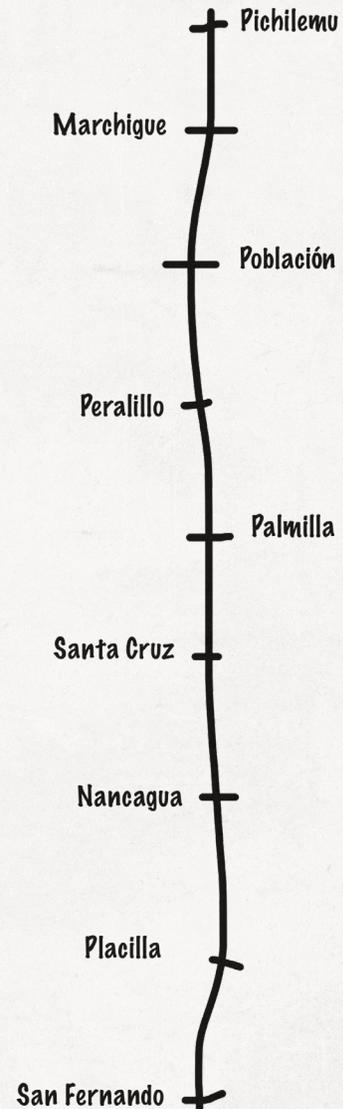


Fig 02 : "Esquema del orden comunal en la ruta I-90"
fuente: Elaboración Propia

Fig 03 : "Captura del emplazamiento del proyecto"
fuente: Apple maps



Normativa y Regulaciones

La municipalidad de Palmilla junto con su Plan Regulador Comunal posiciona al proyecto fuera de los límites Urbanos. Puntualmente en la zona norte del territorio rural de la comuna.

De este modo, dentro del marco legal general urbano, el proyecto se enmarca y respeta la situación descrita por la Ley General de Urbanismo y Construcción en el Título III, Capítulo 2, Párrafo 1, Artículo 116 (Fig 04) como una construcción de culto con una carga de ocupación menor a 1.000 personas.

Así también, menciona que para las condiciones Constructivas y Urbanísticas del proyecto, requerirá contar con un informe y aprobación previa por parte de la Dirección de Obras Municipales y el informe Favorable de la Secretaría Regional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y del Servicio Agrícola correspondiente, mencionado en el artículo 55 de la misma ley.

Así mismo la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC) en el Artículo 4.6.1 hace referencia explícita a los edificios destinados a culto y locales anexos indicando que serán evaluados en cuanto apliquen las disposiciones generales de la ordenanza especialmente las relativas a edificios públicos. (Fig 05)

En perspectiva de esto y en consecuencia de un proyecto con carácter de campus con edificios multiprogramáticos, cada volumen con su programa particular deberá cumplir con la normativa correspondiente aplicable a cada caso.

Fig 04 : "Ley General de Urbanismo y Construcción, título III, Capítulo 2.1.116"

Las construcciones destinadas a equipamiento de salud, educación, seguridad y culto, cuya carga de ocupación sea inferior a 1.000 personas, se entenderán siempre admitidas cuando se emplacen en el área rural y, en estos casos, para la obtención del permiso de edificación requerirán contar con el informe previo favorable a que se refiere el inciso tercero del artículo 55 de esta ley, el que señalará, además de las condiciones de urbanización, las normas urbanísticas aplicables a la edificación.

Fig 05 : "Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, título III, Capítulo 2.1.116"

CAPITULO 6
EDIFICIOS DESTINADOS AL CULTO Y LOCALES ANEXOS

Artículo 4.6.1. Estos edificios deben cumplir, en cuanto les sean aplicables, las disposiciones generales de esta Ordenanza, en especial las relativas a edificios de uso público y las señaladas en los Capítulos 1, 2 y 3 de este mismo Título.

Artículo 4.6.2. Los departamentos anexos o los destinados al culto, tales como casas de habitaciones, conventos, salas de congregaciones, locales destinados a la enseñanza, deben cumplir con las condiciones de esta Ordenanza, en cuanto les sean aplicables.

Problema / Oportunidad

“Diseñar espacios, detectar necesidades y conectarlas a las personas”.

En el Plan de Desarrollo Comunal (2017-202) de Santa Cruz, se establece como objetivo a alcanzar el “Consolidar a la comuna como el centro de Servicios del Valle de Colchagua, en base a la diversificación económica, la eficiencia y la sustentabilidad productiva de sectores que le son propios como el agroindustria, vitivinícola y turístico” (PLADECO, 2017) esto por medio de la implementación de alianzas público privadas que apunten a un mejoramiento en la calidad de vida y como eje de desarrollo comunal.

En línea con el objetivo anterior, es posible reconocer entonces que la comuna de Santa Cruz aspira a mantenerse encabezando al Valle de Colchagua por sus iniciativas de desarrollo e innovación orientadas a las actividades económicas que permiten el desarrollo de la misma. Es así, como a pesar de dicho planteamiento, es posible observar la ausencia de un espacio centralizado y multiprogramático que responda simultáneamente a las demandas relacionadas con infraestructura moderna y equipada para el despliegue de procedimientos y tareas especializadas.

En consecuencia, las diferentes áreas que viene a cubrir la ejecución del proyecto son:

Espacios e infraestructura para producción de eventos:

Actualmente en la comuna de Santa Cruz y alrededores, sólo existen espacios para realización de eventos como gimnasios municipales; los que además de su baja capacidad ocupacional, no cuentan con el equipamiento y la infraestructura suficiente para la realización de actividades de gran magnitud, lo que muchas veces obliga a quienes utilicen el espacio a incurrir en gastos mayores al tener que contratar servicios externos de equipamiento técnico como parlantes, luces y pantallas. Además de estar sujeto su uso, a la disponibilidad y voluntad de los encargados municipales. Por el contrario, el proyecto de infraestructura de Casa Sion, ofrece la posibilidad de encontrar todo en un solo lugar, donde los espacios han sido pensados y acondicionados según sus características técnicas, lo que ofrece una experiencia excelente y de calidad.

Salas multi programáticas:

El auge en la importancia del desarrollo de proyectos audiovisuales y musicales, especialmente en la comunidad más joven, lleva a reconocer la demanda por contar con espacios multifuncionales que contengan instalaciones aptas para la producción tanto de contenido audiovisual como musical. De esta forma, al contar con sistemas de sonido profesional, salas de aislamiento y control, conexiones multipropósito y almacenamiento, permitirá suplir la necesidad de dirigirse hacia la capital del país para poder desarrollar las ideas creativas que surgen en el seno del Valle de Colchagua; acercando así, al centro de la VI región, salas adaptables, versátiles y flexibles para dejar fluir la creatividad e imaginación de los habitantes de Santa Cruz.

Salas de estudio individuales y colectivas:

Muy por debajo también, se quedan los espacios abiertos a todo público para la ejecución de labores de estudio, planificación o trabajo en la zona de Santa Cruz. Con dificultad, se encuentra la Biblioteca Municipal que carece de un espacio cómodo y acondicionado para el desarrollo de actividades educativas y relacionadas con el trabajo. Por consecuencia, se ha observado cómo los estudiantes y profesionales deciden buscar espacios como cafeterías para ejecutar ahí sus actividades pendientes, sin embargo, una propuesta idónea, con la iluminación adecuada, con un ambiente tranquilo y bien equipado, sin duda viene a favorecer los procesos de aprendizaje y laborales de aquellos que decidan utilizar las salas de estudio tanto individuales como colectivas que ofrece el diseño del proyecto.

Espacios para reuniones y conferencias:

Motivado por la creación de espacios que favorezcan el trabajo colectivo y la productividad, utilizando así, todas las estrategias disponibles para absorber ruidos molestos y mantener un espacio adecuado, para aquellas organizaciones que deseen realizar reuniones ejecutivas o conferencias corporativas con un toque de modernidad y vanguardia.

Propuesta de Educación Cristiana Pre-Escolar:

En línea con la propuesta valórica del mandante, una de los lineamientos y áreas de expansión del Centro Cristiano Casa Sion, es la implementación de un proyecto educativo valórico y de formación para niños y niñas en etapa preescolar o escolar temprana, posicionándose así dentro de la oferta educacional de la comuna, apuntando a aquellos usuarios que quieran apostar por una propuesta educativa que fomente el desarrollo integral de la primera infancia, incorporando principios y valores cristianos.

Parque Multidisciplinario y Áreas Verdes:

Apuntando mucho más allá de la estética del proyecto en general, la incorporación de un parque multidisciplinario y de áreas verdes responde en primer lugar; al esfuerzo por la promoción de la socialización y comunidad, otorgando así un lugar central para que la comunidad se reúna, socialice y construya relaciones saludables. A la par se responde a la necesidad y derecho de las personas a poder desenvolverse en espacios que propicien su calidad de vida, tanto para el desarrollo de actividades físicas y recreativas, como para el esparcimiento.

Objetivos

1. Una propuesta contemporánea

El desarrollo y el encargo del proyecto nace de la necesidad de un lugar físico donde poder desarrollar actividades por parte de Casa Sion.

De esta manera el primer objetivo surge de poder desarrollar un proyecto que cumpla con: las necesidades, la personalidad y la visión que tienen como institución.

Para esto, Casa Sion como Centro Cristiano joven reformado, busca desarrollar una propuesta contemporánea, alejada de la estética tradicional de las iglesias, instalándose así como:

“UNA IGLESIA PARA QUIENES NO IRÍAN A LA IGLESIA”

2. Crear comunidad

Al tener un carácter público y abierto a toda la población, se espera que el proyecto atraiga y contribuya al desarrollo de una comunidad que se relacione, que comparta, que interactúe y que cree vínculos. Una comunidad que goce del proyecto y sus espacios, y también de la propuesta valórica que allí encontrarán.

Que el proyecto sea “un punto de encuentro” para aquellos que lo visitan.

3. Un lugar útil para la comunidad

El proyecto de Auditorio y Campus programático lejos de terminar como un encargo exclusivo con intereses particulares, busca sumar con un sentido comunitario y desarrollar una propuesta que aporte y sirva a las comunas de la sexta región.

Un proyecto que involucre las necesidades de un valle de colchagua en crecimiento demográfico y turístico con requerimientos nuevos.

Un proyecto útil para toda la comunidad.

Estrategias de Diseño

Desde los objetivos ya planteados y las condiciones de emplazamiento, se desarrollan estrategias que en conjunto y en común acuerdo con el mandante logran satisfacer y abordar las necesidades establecidas anteriormente; para de esta manera cumplir satisfactoriamente con las metas planteadas.

1.

Por tanto, el que me oye y hace lo que yo digo, es como un hombre prudente que construyó su casa sobre la roca. Vino la lluvia, crecieron los ríos y soplaron los vientos contra la casa; pero no cayó, porque tenía su base sobre la roca. (Mateo 7 :24-27)

Desarrollar una propuesta estética y formalmente contemporánea, que se desmarque de las propuestas ya existentes asociadas al área cristiana y las iglesias tradicionales.

Usando el concepto de la roca cimentada firme y atemporal en el terreno, nace una propuesta orgánica, donde cada elemento perteneciente a una misma familia, tiene sus propias características, aportando un sentido y un valor único y especial a cada volumen. Rocas o volúmenes que son parte del entorno mismo, y que se mezclan y conjuntan con el entorno y su vegetación, haciéndose parte también del terreno mismo.

Fig 06 : "Esquema conceptual del proyecto"
fuente: Elaboración Propia



2.

Lograr una propuesta atractiva visual y programática, se vuelve esencial para llamar la atención, crear comunidad, e incentivar la relación y la interacción de las personas.

Esto, haciendo que el proyecto se transforme en un Hito para la comunidad, un punto de referencia; definiendo al auditorio principal como volumen principal y jerárquico de alta importancia para comunicar centralidad, valor y relevancia dentro del conjunto.

Además de transformar este lugar en un espacio de confort y agrado para quienes lo visiten.

Haciendo de este sitio un área verde multiprogramática que integre la tranquilidad y el reposo de un parque, con la propuesta programática ofrecida.

Creando un lugar de encuentro, inclusivo, acogedor, y al servicio de la comunidad.

3.

Desarrollar el proyecto con el concepto de campus. de modo que cada edificio cumpla. albergue y articule todos los programas y actividades requeridos.

Entregar un programa inclusivo que resuelva las carencias y necesidades de la comunidad local, y generar una relación entre los programas que sea accesible y asequible. Para que de este modo cada volumen individual y también conjuntamente con el resto del parque, sea un lugar útil al que visitar y dar uso.

Programa

A través de una interpolación y comparación de propuestas programáticas, entre las actividades acordes y relativas al mandante, y los espacios y equipamiento público inexistentes o carentes en las comunas del vecindario próximo; se llega a la conclusión, de integrar:

Auditorios ----- 0 existentes en la zona

Jardín infantil y
Escuela nivel medio menor
con formación cristiana ----- 0 existentes en la zona

Estudio de Grabación ----- 0 existentes en la zona

Sala de ensayo ----- 0 existentes en la zona

Salas de estudio individuales ----- 0 existentes en la zona

Salas de estudio grupales ----- 2 existentes en la zona

Sala de Reuniones ----- 0 existentes en la zona

Salas Multiusos ----- 2 existentes en la zona

Área Deportiva
(fútbolito y multicancha) ----- 5 existentes en la zona
excluyendo multican-
chas de conjuntos
vecinales.

Todo esto sumado a los edificios propios del funcionamiento mismo del lugar: edificio administrativo, casino y comedor, casetas de control de acceso y camarines. Mencionar también que cada volumen cuenta de forma independiente con servicios higiénicos y recepción.

Fig 07 : "Esquema de la programación por volumen"
fuente: Elaboración Propia

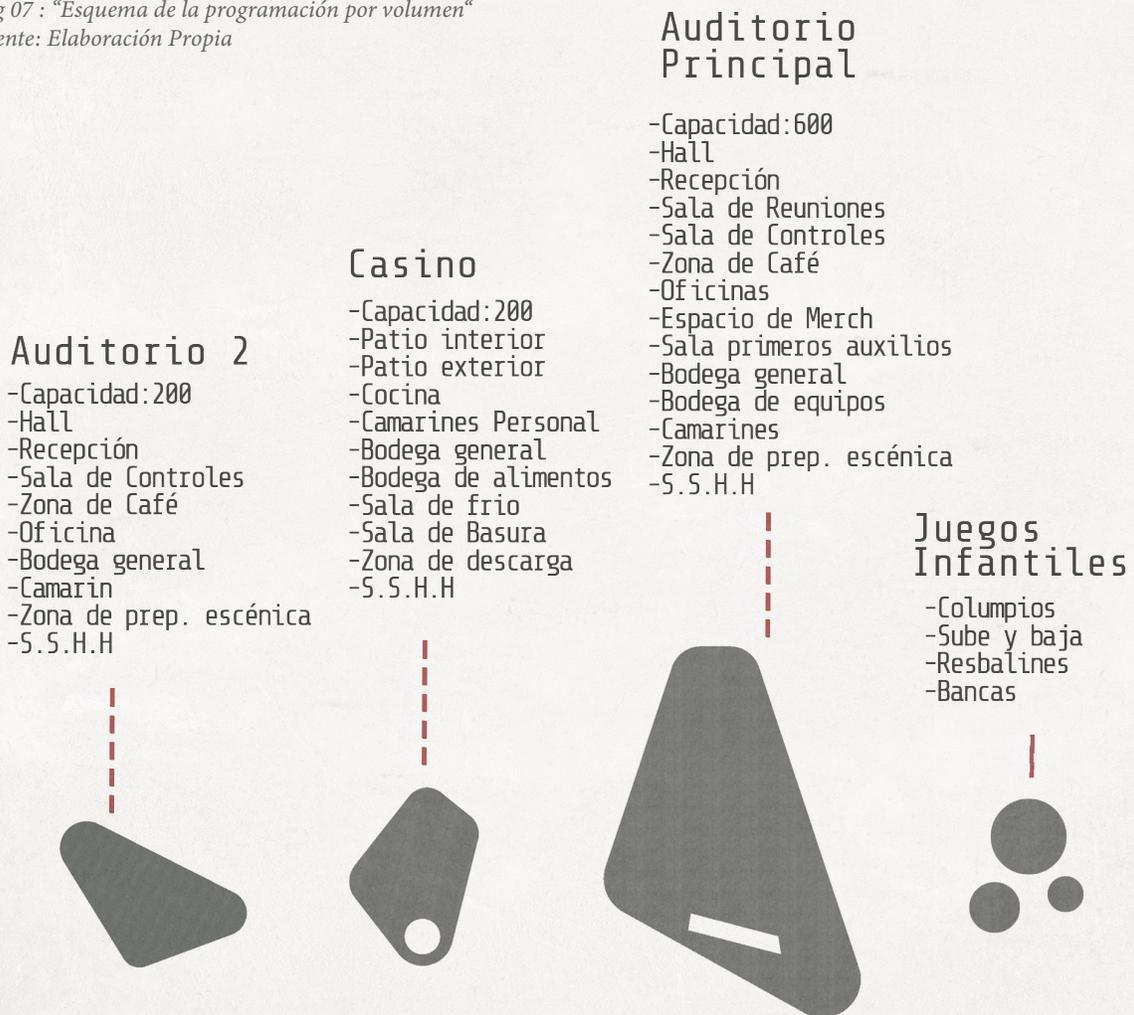
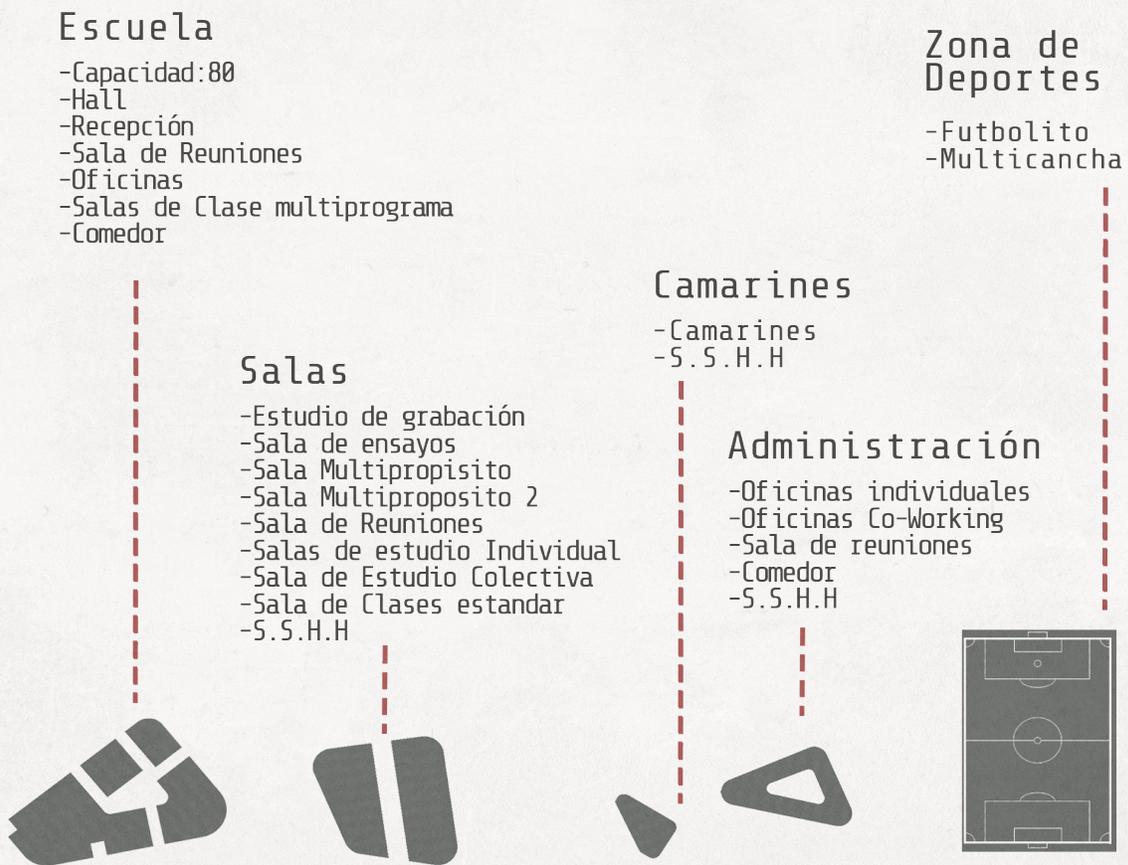


Fig 08 : "Esquema de la programación por volumen"
fuente: Elaboración Propia



Referencias de Diseño



Fig 09 : Campus de la universidad deBocconi, Milan Italia. "Sanaa"
fuente: Archdaily.com

El diálogo de las formas que interactúan y forman el paisaje por sí mismas. La capacidad de la arquitectura por formar un entorno paisajista por su mera existencia. La geometría y el aporte al conjunto en una simbiosis de espacios y usos. El diseño cuenta con varias estructuras onduladas, formando patios interiores conectados, que serpentean a través de un espacio verde de 17.500 metros cuadrados abierto a los estudiantes y los residentes del barrio.

Fig 10 : Campus Net - Zero. Nueva York EEUU. "SOM"
fuente: Archdaily.com



Existe un fuerte vínculo entre el paisaje natural y el artificial. La integración de dos mundos que dialogan y conviven juntos en correcto orden, La naturaleza que se apodera del edificio, que le da vida y lo embellece. Un laboratorio interactivo vivo con aproximadamente 37.161 metros cuadrados de espacios de construcción que incluyen laboratorios de investigación, espacios de aulas, áreas de exhibición, invernaderos, tecnologías de mitigación e instalaciones de vivienda.

Referencias de Diseño



Fig 11 : Campus de economía UDP. Santiago Chile "Duque, Hevia, Manzi"
fuente: Archdaily.com

Se rescata el diálogo entre edificios. Un fuerte vínculo de dos volúmenes con diferente geometría pero pertenecientes a un mismo proyecto y con un mismo objetivo, Dos unidades singulares que albergan programa único y complementario.



Fig 12 : Gate Way Church. Houston "Parkhill"
fuente: Parkhill.com

Una mega iglesia, con diversidad de espacios al servicio de las personas, Gate Way Church También propone un campus verde, en esta oportunidad inmerso en la ciudad, un auditorio que recibe a 30.000 personas semanales.

Planimetría

Fig 13 : “Plano de Techumbre contextual”
Escala 1:1200
fuente: Elaboración Propia

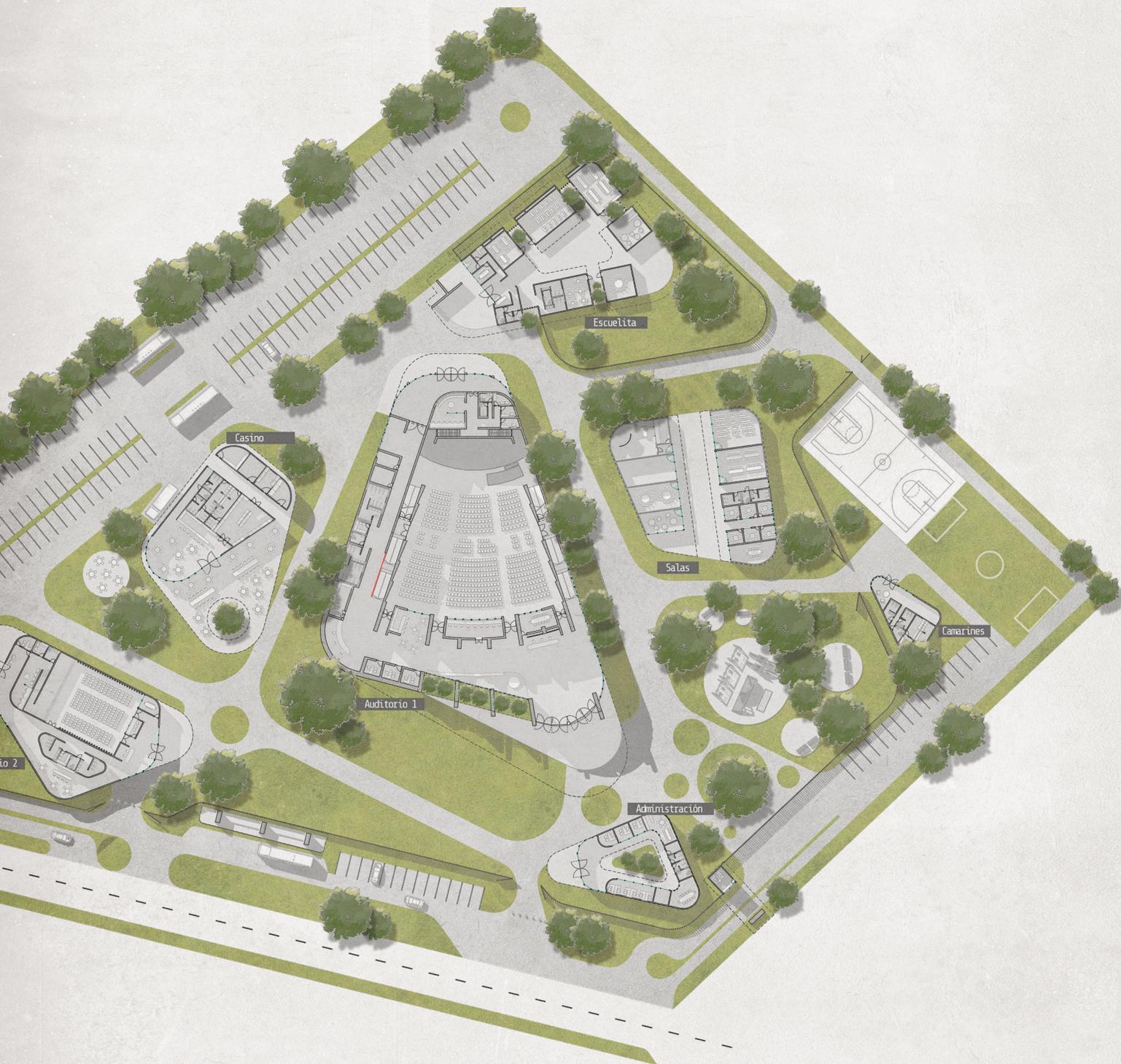




Fig 14 : "Planta General del proyecto"
Escala 1:1000
fuente: Elaboración Propia



Architectural Scale 1:1000
Architectural Scale 1:1000



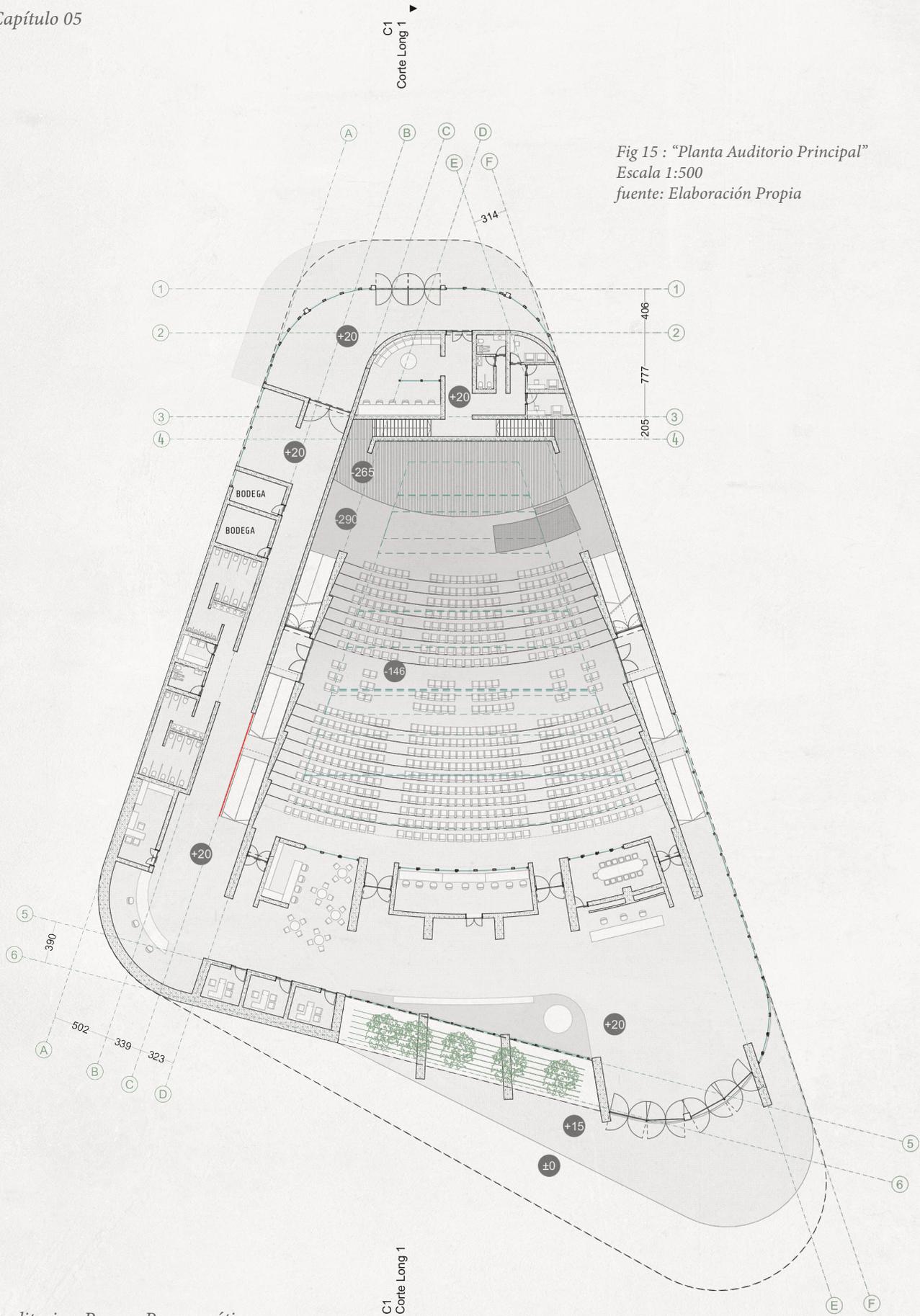


Fig 15 : "Planta Auditorio Principal"
Escala 1:500
fuente: Elaboración Propia

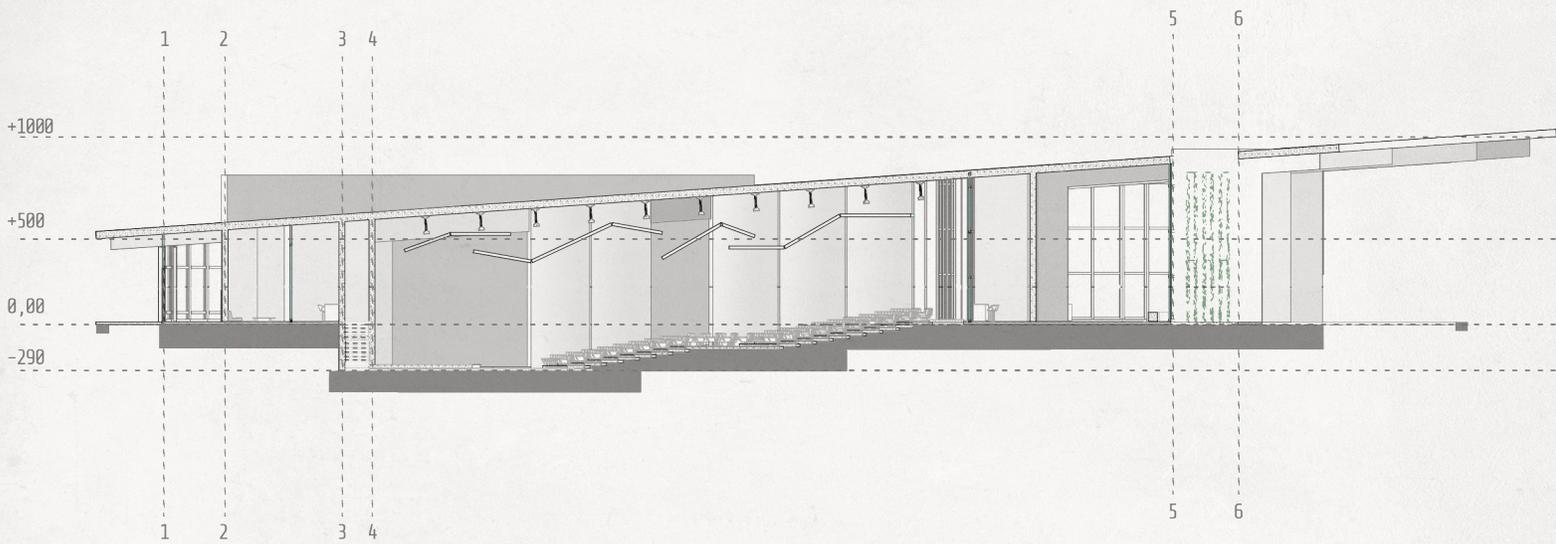


Fig 16 : "Corte Longitudinal C1- Al Sur"
Escala 1:500
fuente: Elaboración Propia

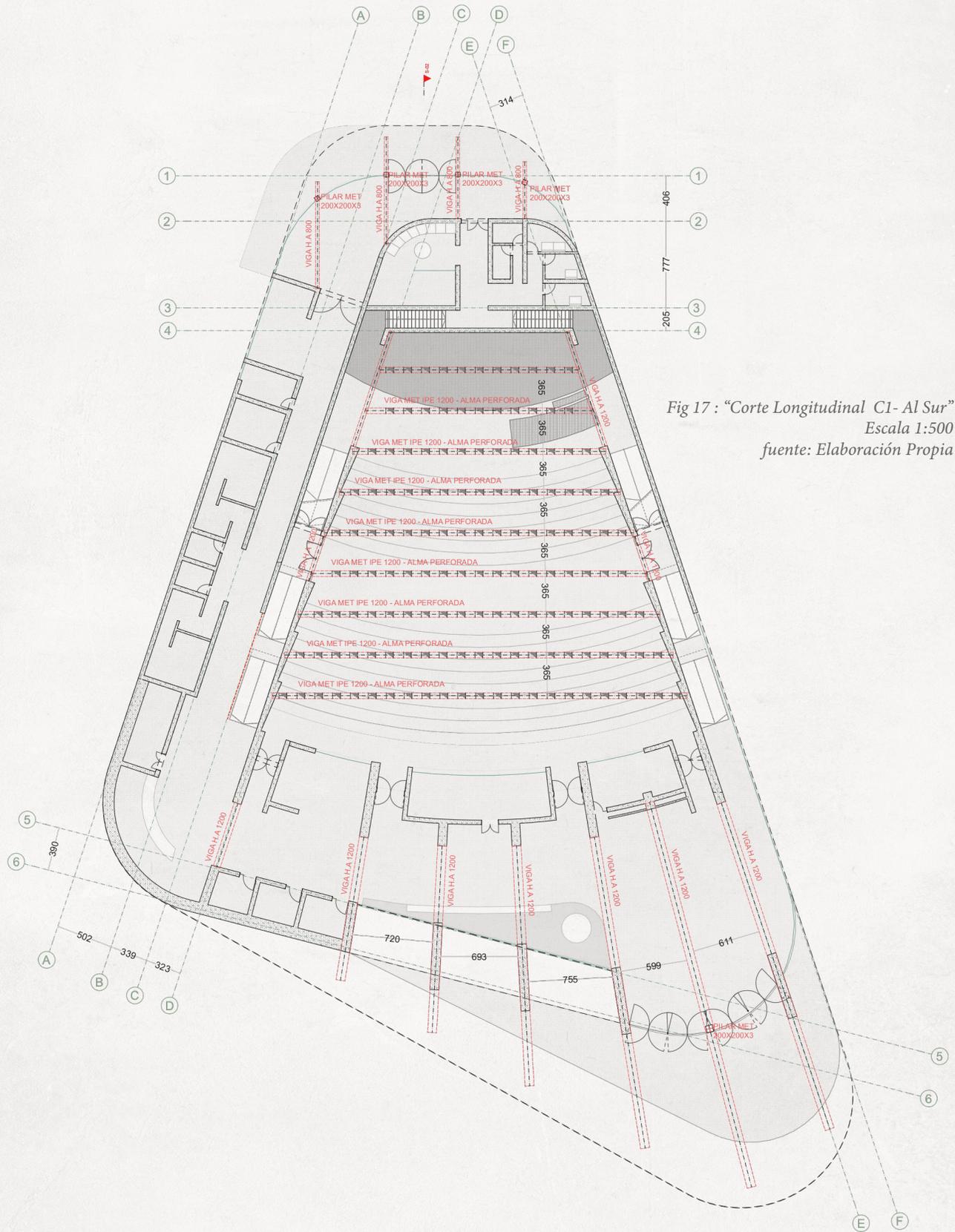


Fig 17 : "Corte Longitudinal C1- Al Sur"
Escala 1:500
fuente: Elaboración Propia

Fig 18 : "Planta Posicion de Cimentación"
Escala 1:200
fuente: Elaboración Propia

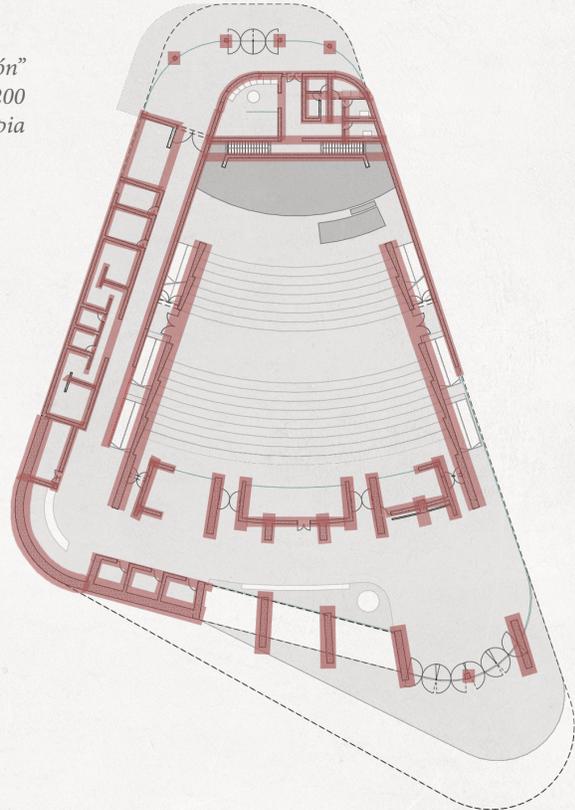
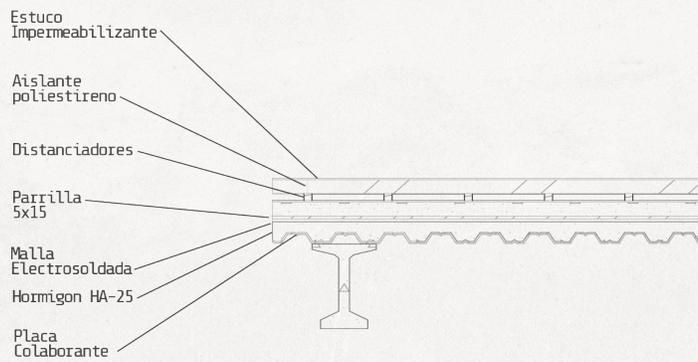


Fig 19 : "Detalle Construcción de Losas de Techumbre"
fuente: Elaboración Propia



Criterios de Sustentabilidad

Para el desarrollo de este punto, se considera la iniciativa “One Planet Living” que incorpora un enfoque de desarrollo sostenible y se centra en la idea de vivir dentro de los “límites planetarios”. Es desarrollada por la organización sin fines de lucro BioRegional y la Fundación para la Vivienda Sostenible, con el objetivo de guiar a individuos, comunidades y organizaciones hacia un estilo de vida más sostenible y en armonía con el planeta.

La misma iniciativa, creó el marco de sostenibilidad One Planet Living, la cual comprende y desarrolla 10 principios claves y simples, que buscan actuar como orientación para la implementación de iniciativas sostenibles. A continuación se mencionarán y justificarán aquellos que enmarca el Proyecto de Auditorio y Parque Programático:

Salud y felicidad:

Fomentar una vida activa, social y significativa para promover la buena salud y el bienestar.

Crear un espacio de cohesión y unificación social, el cual influye directamente en el bienestar y desarrollo de vida de cada persona que puede llegar y ser parte del proyecto. A su vez, considerando los fines principales de la organización, es importante considerar cómo los espacios diseñados aportan en la promoción de la salud y el bienestar de la comunidad.

Equidad y economía local:

Creación de lugares seguros y equitativos para vivir y trabajar que apoyen la prosperidad local y el comercio justo internacional.

Para la ejecución del proyecto, se pretende definir un equipo directivo; formado por profesionales de diferentes áreas y que a la vez son parte de la organización de Casa Sion. Desde aquí se levantará una propuesta de construcción que incorpore la mano de obra de pequeños y medianos emprendedores del Valle de Colchagua.

Cultura y comunidad:

Fomentar la identidad y el patrimonio local, empoderar a las comunidades y promover una cultura de vida sostenible

Fomentar la participación ciudadana por medio de consultas participativas y espacios para que los miembros de la comunidad y vecinos aledaños puedan compartir sus percepciones respecto del proceso; incorporando así la recopilación de sus ideas y opiniones, generando un sentido de pertenencia y conexión con el proyecto.

Alimentos locales y sostenibles:

Promoción de una agricultura sostenible y humana y de dietas saludables ricas en alimentos orgánicos locales y de temporada y proteínas vegetales.

Que tanto los espacios de casino y cafeterías que contempla el diseño del proyecto, puedan instalarse como áreas que en su oferta contengan productos que sean provenientes de proveedores locales.

Materiales y productos:

Utilizar materiales de fuentes sostenibles y promover productos que ayuden a las personas a reducir el consumo.

Un proyecto comprometido con la investigación y selección de aquellos materiales que provengan de fuentes sostenibles, dando preferencia a aquellos que son certificados en el área ecoamigable. Optando además por la utilización de materiales que cumplan con las características de durabilidad y longevidad, para que en el futuro requieran menos reemplazos, contribuyendo a la reducción directa de desperdicios y por lo tanto, consumos futuro.

El proyecto además, hace uso del su condición de parque, y desarrolla una propuesta de control solar incorporando y extendiendo la misma vegetación al interior de los edificios cada uno en su condición individual, Permitiendo un control térmico pasivo y una respuesta a la disminución del consumo energético.



Fig 19 : "Imagen Objetivo"
fuente: Elavoración Propia



Fig 20 : "Imagen Objetivo"
fuente: Elavoración Propia



Fig 21 : "Imagen Objetivo"
fuente: Elavoración Propia



Fig 22 : "Imagen Objetivo"
fuente: Elavoración Propia

Bibliografía

Arcas, J., Casals, M., & Pagès, A. (2011). El futuro del hábitat: Repensando la habitabilidad desde la sostenibilidad. *Revista Invi*. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/invi/v26n72/art03.pdf>

Dziekonsky, M., Rodríguez, M. J., Muñoz, C., Henríquez, K., Pavéz, A., & Muñoz, A. (2015). Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (28), 29-46. Recuperado de: <https://www.reDALYC.org/articulo.oa?id=45955899002>

PLADECO. (2017). Plan de Desarrollo Comunal Santa Cruz. Municipalidad de Santa Cruz.

BioRegional. (Revisado el 30 de Noviembre 2023). One Planet Living: making it easier to live happily and sustainably. <https://www.bioregional.com/one-planet-living>

